



Nombre Byron Lopez
 Fecha 27-08-2015 17:00
 Firma [Signature]

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0827E-OF

Quito, 27 de agosto de 2015

ASUNTO: Notificación de aprobación del Entregable E.22.

Señora
 Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
 En su despacho.-

De mi consideración:

En relación al oficio No. CMS-RPQ-2015-098, con fecha 30 de julio del 2015, recibido en el RPDMQ el 30 de julio del 2015, en el cual hacen entrega al RPDMQ del Entregable E.22 "Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática", vinculado al componente 2 "Modernización integral del RP" y subcomponente 4 "Tecnologías de la Información. SOFTWARE"; me permito informarle que, conforme al método de revisión notificado al Consorcio con Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF el 03 de agosto del 2015, una vez efectuada la revisión por parte de los equipos técnicos de Fiscalización y del RPDMQ, dicho Entregable fue aprobado; motivo por el cual le solicito acercarse al RPDMQ para proceder con la formalidad de la emisión y firma del Acta Entrega-Recepción Parcial respectiva.

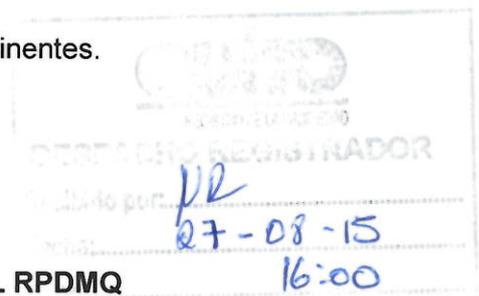
Considerando la evolución que tiene la automatización de la Gestión Registral en la ejecución del proyecto; el Consorcio en coordinación con el RPDMQ efectuará pruebas técnicas, pruebas funcionales, socializaciones de actualización a funcionarios del RPDMQ de acuerdo a las nuevas versiones del Sistema Registral Electrónico, así como también realizará actualizaciones a los manuales de las herramientas informáticas, incorporando las evidencias de los eventos efectuados y los manuales actualizados como anexos en los entregables E.15, E.30, E.32 y E.34.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

[Signature]

Marcelo Carrera Riquetti
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO



ANEXO: Copia de oficio No. CMS-RPQ-2015-098
 Copia de oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF
 Copia de Informe de Fiscalización del Entregable.

CC: Dr. René Almeida Luna **Registrador de la Propiedad (E)**
 Andrés Eguiguren **Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)**

MCarrera / jporter

[Signature] 27/08/2015
13h30

| | | |
|----------------|-----------------|---|
| Elaborado por: | Juan Portero |  |
| Revisado por: | Marcelo Carrera |  |

OFICIO No. CMS-RPQ-2015-098

Quito D.M., 30 de julio de 2015

Señor
Marcelo Carrera Riquetti
Administrador de Contrato
Registro de la Propiedad de Quito



30 julio 2015

10:00

Presente.-

De mi consideración:

Dentro del marco contrato No. 19-2014 del proyecto de "MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO", entre los productos que se deben entregar del componente C.2 Modernización integral del RP, Subcomponente 4. Tecnologías de la Información. SOFTWARE, se encuentra el entregable E.22 "Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática".

En cumplimiento del cronograma establecido, adjunto se servirá encontrar un CD de datos con el "Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática".

Por la atención que preste al presente, le anticipo mi sincero agradecimiento.

Atentamente,



Byron Paredes Buitrón
GERENTE DE PROYECTO
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE



Nombre Estelita Larrea
 Fecha 03-Agosto 2015
 Firma [Signature] 16.00.

Oficio No. RPDMQ-PROYMIRP-2015-0803A-OF

Quito, 03 de agosto de 2015

ASUNTO: Notificación Esquema Metodológico para Revisión de Entregables E.22 y E.23.

Señora
 Eva Larsen Montoya
PROCURADORA COMÚN
CONSORCIO ARCHIVOS DIGITALES MEB SEVENTEENMILE
 En su despacho.-

De mi consideración:

En relación a los oficios No. CSM-RPQ-2015-098 y CSM-RPQ-2015-099 emitidos el 30 de julio del 2015, recibidos en el RPDMQ el 30 de julio del 2015, en los cuales nos comunican de la entrega de los Entregables ajustados **E.22 "Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática"** y **E.23 "Informe de parametrización del nuevo sistema de gestión electrónica aprobado por el REGISTRO DE LA PROPIEDAD"**; vinculados al componente 2 "Modernización integral del RP", subcomponente 4 "Tecnologías de la Información. SOFTWARE"; debido a la naturaleza técnica, la vinculación del contenido de los entregables ajustados con la versión 1.00 del sistema informático de gestión documental y registral, y lo extenso de las temáticas de revisión, se ha determinado los siguientes lineamientos metodológicos a aplicar (sin que ello afecte a ningún otro entregable establecido en el Cronograma de Entregables del Plan de Trabajo Definitivo vigente):

- 1) Los entregables serán validados con respecto a la arquitectura, funcionalidad y transaccionalidad del sistema informático Documental y Registral versión 1.00; desde el 4 de agosto hasta el 25 de agosto del 2015.
- 2) Se requiere la participación activa presencial del equipo tecnológico del Consorcio en el proceso de análisis y revisión funcional.
- 3) Se solicitará a la empresa fiscalizadora la participación en la revisión conjunta de los entregables.
- 4) El RPDMQ emitirá oficio de resultado (observaciones o aprobación) de los entregables hasta el 28 de agosto del 2015.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente;

[Signature]

Marcelo Carrera Riquetti
GERENTE DE PROYECTO MODERNIZACIÓN INTEGRAL RPDMQ
ADMINISTRADOR DE CONTRATO No. 019-2014
REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

[Handwritten notes and stamp]
 03-08-2015
 12:30

ANEXO: Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-098
 Copia Oficio No. CSM-RPQ-2015-099

CC: Dr. René Almeida Luna Registrador de la Propiedad (E)
 Andrés Eguiguren Administrador de Contrato No. 005-2015 (Fiscalización)

MCarrera / xibarra



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

FISCALIZACIÓN DEL CONTRATO PARA MODERNIZAR DE MANERA INTEGRAL EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONTRATO No. 005-2015

INFORME DE FISCALIZACIÓN DE PRODUCTO ESPECÍFICO

| | |
|---|---|
| PRODUCTO AL QUE CORRESPONDE: | Informe del personal operativo capacitado en la nueva herramienta informática |
| No. DE ENTREGABLE: | E22 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN DEL PRODUCTO POR PARTE DEL CONTRATISTA PRINCIPAL PLANIFICADA EN EL CRONOGRAMA: | Jueves 30 de julio de 2015 |
| FECHA DE PRESENTACIÓN AL FISCALIZADOR DEL PRODUCTO: | Lunes 17 de agosto de 2015 |
| FECHA DE ENTREGA DEL INFORME DE FISCALIZACIÓN: | Viernes 21 de agosto de 2015 |
| QUIEN RECIBE EL INFORME: | Ing. Andrés Eguiguren – Administrador Contrato de Fiscalización N° 005-2015 |

1. Descripción detallada del producto a entregarse según las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

ESTRUCTURA REFERENCIAL:

- ANTECEDENTES
- DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE LA VERSIÓN 1.00 DEL GESTOR DOCUMENTAL
- DESCRIPCIÓN FUNCIONAL DE LA VERSIÓN 1.00 DEL SISTEMA REGISTRAL

Av. Eloy Alfaro y Av. 6 de Diciembre, esquina. Ed. Monasterio Plaza, piso 10

Telfs. (593 2) 6012442 / 6012443

www.dempile.com / info@dempile.com

Quito - Ecuador



DEMPIL S.A.

Compañía Consultora Técnica

- **MEMORIA DE LA CAPACITACIÓN REALIZADA**
- **MEMORIA DE LAS PRUEBAS FUNCIONALES EFECTUADAS**
- **ANEXOS**
 - **MANUALES ACTUALIZADOS DEL GESTOR DOCUMENTAL**
 - **MANUALES ACTUALIZADOS DEL SISTEMA REGISTRAL**
 - **ACTAS DE CAPACITACIÓN**
 - **ACTAS DE EVALUACIÓN**

2. Verificación de cumplimiento de plazos de entrega

Se cumple el plazo de entrega de acuerdo al cronograma establecido.

3. Verificación de la liquidación económica del producto presentado

El producto está valorado con un monto de (USD \$ 66.924,30 Sesenta y seis mil Novecientos veinte y cuatro dólares con Treinta Centavos).

Para la aceptación y pago del producto presentado la fiscalización recomienda que el contratista principal acoja las observaciones y conclusiones plasmadas por medio del presente informe.

4. Conclusión con respecto al producto presentado - conformidad del producto en relación a las especificaciones técnicas determinadas en los documentos contractuales del proceso de contratación fiscalizado:

Se ha realizado la revisión del entregable para que cumpla con la estructura solicitada por Registro de la Propiedad y se cumple todo los ítems solicitados por lo que se considera que debe ser aceptado por el cliente.

5. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO PRINCIPAL sobre aceptación del producto:

- Se recomienda profundizar en el detalle de pruebas presentadas para los sistemas informáticos.
- Se recomienda que el Registro de Propiedad mediante un documento solicite un conjunto de pruebas que deben ser realizadas por el Consorcio.
- Se recomienda llevar a cabo un plan formal de prueba de aplicativo. Se recomienda para el efecto aplicar una metodología de evaluación de software que permita tanto a RPQ como al Consorcio validar el adecuado funcionamiento de cada versión.

6. Recomendaciones al Contratista:

- Se recomienda profundizar en el detalle de pruebas presentadas para los sistemas informáticos.



DEMPILE S.A.
Compañía Consultora Técnica

- Se recomienda que el Registro de Propiedad mediante un documento solicite un conjunto de pruebas que deben ser realizadas por el Consorcio.
- Se recomienda llevar a cabo un plan formal de prueba de aplicativo. Se recomienda para el efecto aplicar una metodología de evaluación de software que permita tanto a RPQ como al Consorcio validar el adecuado funcionamiento de cada versión.

7. Recomendaciones al ADMINISTRADOR DEL CONTRATO DE FISCALIZACIÓN:

Se recomienda al Administrador del Contrato de Fiscalización poner en conocimiento del Administrador del Contrato Principal todas las observaciones y conclusiones planteadas por esta fiscalización, al producto entregable E.22 presentado por el contratista principal.

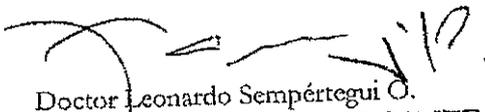
8. Observaciones:

El producto se encuentra bien sustentado.

9. Anexos

Se anexan los siguientes documentos:

Informe del Producto E.22 Listado de los certificados digitales emitidos y entregados al personal


Doctor Leonardo Sempértegui O.
GERENTE GENERAL SUBROGANTE
DEMPILE S.A.

